

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**140****MADRID NÚMERO 5****EDICTO**

Doña Carmen Olmo Gil, secretaria de refuerzo de lo social del número 5 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de doña Ana Isabel Barreto de Díaz, contra don José Luis Navarro Iglesias, en reclamación por despido, registrado con el número 64 de 2010, se ha acordado citar a don José Luis Navarro Iglesias, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 1 de junio de 2010, a las diecisiete y cuarenta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 5, sito en la calle Hernani, número 59, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a don José Luis Navarro Iglesias, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 16 de marzo de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/18.358/10)